



MEMORANDO

Cartagena de Indias D.T. y C, 30-07-2026

No. 2026140410164593-CT-CTR-14041

PARA: Director Encargado ALRCA / PD ÁLVARO BUSTILLO GUZMÁN
Profesional de Contratos

DE: Abogada **PD IRINA BOLEMO GARRIDO** Coordinadora Grupo de Contratos ALRCA

ASUNTO: Recomendación adjudicación Proceso **MC-005-048-2026** cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE"**.

Con toda atención me permito informar al señor **PD ALVARO BUSTILLO GUZMAN Profesional de Contratos encargado de las funciones de Director Regional Caribe**, que en desarrollo del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía del asunto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Que el día **DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2026**, se publicó el proceso de contratación de mínima cuantía No. **MC-005-048-2026**, fijando como fecha de cierre el día **VEINTITRES (23) JULIO DE 2026**.
2. Que el día **VEINTITRES (23) JULIO DE 2026** a las **14:00:00 horas**, fecha prevista para la recepción de propuestas, a través de la plataforma SECOP II, se recibieron las siguientes ofertas según acta de cierre de:

ITEM	OFERENTE
1.	NAVTRONIK SAS
2.	SERVICIOS MINEROS INTEGRADOS
3.	SOLUCIONES DE INGENIERIA INTEGRAL SAS SII SAS

3. Que Mediante Oficio No. 2026140410033661-ALRCA-CT-CTR-14041 del día **27/07/2026**, se publica informe de evaluación inicial el cual resume las conclusiones de las evaluaciones emitidas por los distintos comités, y con plazo para observaciones y/o subsanaciones hasta las **16:30 HORAS DEL VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2026**, así:

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN INICIAL

OFERENTES	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	CONCLUSION
NAVTRONIK SAS	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR
SERVICIOS MINEROS INTEGRADOS	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR



SOLUCIONES DE INGENIERIA INTEGRAL SAS SII SAS	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR
---	--------------	--------------	--------------	--------------

4. en el traslado al informe de evaluación inicial se presentó una observación y presentaron documentos subsanables, que una vez analizados los comités arrojaron como resultado lo siguiente:

CUADRO RESUMEN DE REEVALUACIÓN FINAL

OFERENTES	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	CONCLUSION
NAVTRONIK SAS	INHABILITADO	NO CUMPLE	HABILITADO	INHABILITADO
SERVICIOS MINEROS INTEGRADOS	INHABILITADO	NO CUMPLE	INHABILITADO	INHABILITADO
SOLUCIONES DE INGENIERIA INTEGRAL SAS SII SAS	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO	<u>HABILITADO</u>

5. Por lo anteriormente expuesto y en concordancia con el resultado y lo argumentado en los informes de las evaluaciones; y luego de haber realizado la verificación de oferta, se recomienda adjudicarle el presente proceso de selección a la oferta presentada por el oferente **SOLUCIONES DE INGENIERIA INTEGRAL SAS SII SAS**, oferta que obtuvo habilitación económica y quien además cumple con los requisitos técnico y jurídicos exigidos por la invitación pública del presente proceso.
6. Por lo tanto, considero que esta es la oferta que acorde con el principio de selección objetiva, se hace adjudicataria del presente proceso de selección por valor de **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$12.000.000,00), IVA CONFORME AL ESTATUTO TRIBUTARIO.**

Cordialmente,



Profesional Defensa PD IRINA BOLEMO GARRIDO
Coordinadora Grupo de Contratos
Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe

Elaboró: TSD Jessica Fuentes Mercado
Técnico Grupo Contratos ALRCA

Revisó: PD Ingrid Brigitte Ruge Silgado
Abogada Grupo Contratos

Aprobó: PD Irina Bolemo Garrido
Coordinadora Contratos ALRCA